

CONSTRUCCIÓN DE CAÑAS II (FAGOT)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Construcción de cañas I (fagot)				
Materia: Instrumento/Voz			Departamento: Viento Madera	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria			
Tipo asignatura: Teórica - práctica			Duración: Anual	
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de fagot				
Horas lectivas: 1,5 h lectiva semanal		Aulas: 210		
Profesora	Pérez Pérez, Andrea Rosario	@	Andrear.perper@educa.coscyl.es	

Introducción

Dada la particularidad de este instrumento, la construcción de cañas es algo que según los grandes intérpretes y maestros puede llegar a ocupar hasta el 60 % del trabajo de un fagotista.

Se pretende abordar la investigación y práctica de los diferentes materiales, palas (con sus diferencias de grosor, dureza, medidas ancho/largo, diámetro, espesor...)

Se aborda el conocimiento de las máquinas y utillaje necesario.

El acercamiento y conocimiento de las diversas escuelas en la construcción de cañas de fagot y contrafagot para encontrar la adecuada para cada alumno juntamente con su propio instrumento. Además de ajustarse a la emisión del aire de cada persona, ya que es uno de los conceptos que más afectan a la elección y fabricación de cada caña en específico.

Contenidos

- El objetivo de la asignatura es permitir al alumno saber escoger en cada momento el criterio tanto de montaje de la caña como de su raspado, para conseguir una buena calidad de sonido, afinación, staccato y ligado.
- Practicar la construcción de cañas para fagot y conocer las diferentes formas tanto de montaje, raspado o medidas de las diferentes formas de caña (forma A, A1, A2, etc)
- Proporcionar una formación teórica y práctica de los dos apartados anteriores.
- Conocimiento de materiales, utillaje y máquinas.

- Los conocimientos serán adquiridos a través de tratados específicos, apuntes y trabajo práctico individual y colectivo.
- Se espera que el alumnado ya domine la selección de materiales, técnicas básicas de raspado y ajuste, así como el manejo de herramientas.

Requisitos previos / Condiciones de matrícula

Para poder matricularse en la asignatura **Cañas II**, el alumnado deberá haber superado previamente la asignatura **Cañas I**.

Esta condición garantiza que los estudiantes cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios en construcción, ajuste y manejo de cañas, sobre los que se desarrollarán los contenidos de esta asignatura.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
2. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
3. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
4. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
5. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
6. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45
2	Pruebas de evaluación	0'5 h		0'5
3	Estudio personal		74,5 h	74,5h
TOTALES		45,5h	74,5h	120h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. La asignatura desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

Por ello, la metodología a aplicar será:

- Personalizada: se atenderán específicamente las necesidades de cada alumno en cada momento.
- Flexible: ya que se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos. Se tendrán en cuenta las características de cada uno aplicando en cada caso, las estrategias mediante las cuales podamos sacar lo mejor de cada uno.
- Progresiva: hemos de partir de que el alumno está en fase de formación, y debemos hacer que adquiera los conocimientos de manera gradual y ordenada.
- Integradora: relaciona todos los conocimientos en una misma dirección: el desarrollo musical del alumno.
- Funcional y Motivadora: a través de la variedad de actividades se capta el interés del alumno y se le anima a aprender.
- Interdisciplinar: puesto que parte de considerar la relación entre los contenidos que se imparten en un mismo curso o etapa, aunque pertenezcan a asignaturas diferentes.
- Globalizadora: tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado, tanto los que aprende en los estudios de régimen general como en su quehacer cotidiano.
- Orientadora y Preparatoria para estudios posteriores.

Evaluación

Sistema de evaluación

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	% calificación (conv. ordinaria)	% calificación (conv. extraordinaria)
A- Asistencia y participación activa en clase	30%	10%
B- Elaboración periódica de cañas: revisadas en clase. (Ordinaria) Presentación periódica de al menos 5 cañas por trimestre, revisadas en clase. (Extraordinaria) Entrega final de 6–8 cañas terminadas, elaboradas íntegramente por el alumno.	30%	60 %
C- Calidad de las cañas presentadas: ajuste, sonoridad, afinación y respuesta.	30%	30 %

(Ordinaria) Valoración del ajuste, sonoridad, afinación y respuesta de las cañas entregadas. (Extraordinaria) Evaluación de la funcionalidad de las cañas entregadas, ajuste en directo de una caña y defensa oral (5–10 min) explicando criterios técnicos de construcción y corrección.		
D- Actitud y autonomía en el proceso	10%	
Total	100%	100 %

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación. Ver Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria)

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- Aplicar los conocimientos técnicos en cada fase de construcción, mostrando limpieza, precisión y regularidad.
- Lograr cañas plenamente funcionales, equilibradas en afinación, timbre y respuesta.
- Ajustar y corregir las cañas en función de las exigencias sonoras del instrumento.
- Defender oralmente los criterios técnicos y las soluciones adoptadas en el proceso de trabajo.
- Mantener una actitud responsable, autónoma y participativa en el aula y en el uso de las herramientas.

Criterios de calificación

A – Trabajos y proyectos de rendimiento en clase	Puntuación
a) Elaboración de cañas , Entrega periódica de cañas funcionales, siguiendo los contenidos mínimos (raspado, equilibrado, atado)	Hasta 6 puntos
b) Calidad de las cañas , afinación, timbre, respuesta y resistencia; revisión y corrección en clase	Hasta 3 puntos
c) Actitud y autonomía , Participación activa, puntualidad, manejo adecuado de herramientas, iniciativa y resolución de problemas	Hasta 1 puntos

B – Examen práctico	Puntuación
a) Entrega final de cañas , presentación de cañas funcionales elaboradas íntegramente por el alumno (mínimo 5)	Hasta 5 puntos
b) Prueba práctica de ajuste , ajuste en directo de una caña hasta alcanzar afinación, timbre y respuesta óptimos	Hasta 3 puntos
c) Defensa oral , explicación de criterios técnicos y decisiones adoptadas en la construcción y ajuste	Hasta 1 puntos
d) Interpretación de una obra con una caña de realización propia	Hasta 1 puntos

Contenidos mínimos para la evaluación positiva (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Para aprobar el curso será necesario superar:

- 1) Conocimiento de los materiales: tipos de caña, tubo, raspado, alambre, hilo y herramientas.
- 2) Selección y preparación del material.
- 3) Técnicas básicas de raspado y ajuste de cañas según las necesidades del repertorio.
- 4) Manejo y conservación de herramientas.
- 5) Ajuste fino de la caña para diferentes contextos (solista, cámara, orquesta, contemporáneo, barroco, etc.).
- 6) Desarrollo progresivo de la autonomía del alumno en la construcción de cañas.
- 7) Los conocimientos serán adquiridos a través de tratados específicos, apuntes y trabajo práctico individual y colectivo

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Convocatoria ordinaria

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una “Matrícula de Honor” entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.

Convocatoria extraordinaria

La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá mediante **prueba práctica y entrega de material**, valorando el dominio de los contenidos esenciales de la asignatura.

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente, se calificará al alumnado en función de la **escala numérica de 0 a 10**, con expresión de un decimal.

La mención de “**Matrícula de Honor**” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, de acuerdo con la normativa vigente, y siempre que exista disponibilidad de plazas para esta distinción.

Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria):

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

El alumnado con pérdida de evaluación presentará a examen todos los **contenidos mínimos para la evaluación positiva** descritos en esta guía docente.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba entregando una relación detallada del programa exigido del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Se aplicarán los criterios de calificación descritos en el procedimiento de evaluación B) Examen práctico.

Recursos didácticos, bibliográficos y documentación complementaria

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Mandril, navaja, hilo, alambre del calibre 0,6, palas de diferentes grosores y tamaños, lengüeta, lijas calibre 2, alicates especiales de fagot, secadero y demás utillaje.
- Partituras y fagot que aportará el alumnado.
- Recursos TIC según las necesidades.